

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-519-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Ingreso de expedientes de solicitudes y elaboración de licencias, providencias y autorizaciones así como nuevos ingresos al Sistema de Expedientes.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expéndios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Ingreso de 78 Trámites de Expedientes de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros. **/**43** Expedientes de Transporte ****// /**24** Expedientes de Estación de Servicio, Depósito de Almacenamiento ó Expendio de GLP****// /**03** Expedientes de Importación de Petróleo y Productos Petroleros****// /** 08** Providencias de Trámite****//**

Atentamente,



Firmado digitalmente por Niglan Iraí Barrondo Nájera

Niglan Iraí Barrondo Nájera
DPI No. (2858937180101)

Otto Alfredo Sandoval Guerra
2024.10.14
14:22:31
-06'00'



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado digitalmente por Gerson Didier de León
Fecha: 2024.10.14
14:56:18 -06'00'

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

NIGLAN IRAÍ, BARRONDO NÁJERA

Nit Emisor: 85477699

NIGLAN IRAI BARRONDO NAJERA

5 AVENIDA B 7-89 COLONIA VALLE NUEVO, SAN JOSE, zona 2, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

D4D39324-BE99-4847-A2A7-727F0A28EE48

Serie: D4D39324 Número de DTE: 3197716551

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-oct-2024 11:01:40

Fecha y hora de certificación: 04-oct-2024 11:01:40

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/10/2024) al (31/10/2024), según contrato Número MEM-519-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por Niglan Iraí Barrondo Nájera



Firmado digitalmente por Gerson Didier de León
Fecha: 2024.10.14 14:55:59 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"